

Consejo de Defensa del Niño <u>Administración Central</u>	DESCRIPCIÓN DE CARGO	Código	D-PER-018
		Página	1 de 3
	COORDINADOR TÉCNICO	Revisión	0
		Fecha Rev.	29 Mayo 2009

1.- IDENTIFICACIÓN.

TITULO DEL CARGO:	COORDINADOR TÉCNICO
TIPO DE PROGRAMA:	DEPARTAMENTO DE COLABORACIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (CID)

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

Otorgar apoyo a los proyectos de la Fundación mediante la asesoría y acompañamiento individual y grupal a los Directores y Equipos de Trabajo de los proyectos institucionales, en todas las etapas de su ejecución, como también en los procesos de postulación, implantación y cierre de los mismos.

Verificar que los proyectos se ejecuten de acuerdo a los principios y enfoques técnicos definidos en la Política Institucional, en concordancia con las orientaciones técnicas, los objetivos y resultados comprometidos.

Participar en la construcción y sistematización de los enfoques técnicos metodológicos que componen la Política Institucional.

3.- FUNCIONES.

- 1.- Efectuar visitas a los programas a su cargo para asesorar, apoyar y supervisar al Director en la gestión técnica del proyecto.
- 2.- Efectuar reuniones de trabajo con los equipos ejecutores de proyectos para asesorarlos en el mejoramiento de la calidad de la intervención y en el desarrollo de prácticas de intervención coherentes, a través del análisis de las intervenciones.
- 3.- Verificar en terreno el cumplimiento por parte de los proyectos, de los procedimientos técnicos establecidos en las bases técnicas de los proyectos y en los procesos de la Fundación.
- 4.- Efectuar la entrevista técnica del proceso de selección de Directores.
- 5.- Realizar la inducción técnica al Director de los Proyectos a su cargo.
- 6.- Colaborar con los Directores de proyectos en la selección de personal, cuando éste lo solicite.
- 7.- Promover y gestionar instancias de coordinación, colaboración y encuentros entre los programas.
- 8.- Gestionar y desarrollar procesos de sistematización de las experiencias desarrolladas por los programas institucionales.
- 9.- Emitir un informe por la visita realizada a cada proyecto en la forma y plazo establecidos para ello.

NOTA: El usuario será el encargado de verificar la fecha de vigencia del documento.

Consejo de Defensa del Niño <u>Administración Central</u>	DESCRIPCIÓN DE CARGO	Código	D-PER-018
		Página	2 de 3
	COORDINADOR TÉCNICO	Revisión	0
		Fecha Rev.	29 Mayo 2009

10.- Desarrollar procesos reflexivos con los otros profesionales del departamento acerca de los enfoques metodológicos de modo de proponer procedimientos técnico aplicables en los distintos Proyectos y la construcción de documentos de trabajo.

11.- Apoyar a la Jefa del departamento en el desarrollo de las funciones que ella determine.

12.- Cumplir con los procedimientos e instructivos establecidos en el Sistema de Calidad para el funcionamiento técnico, administrativo y financiero contable de la Fundación, según le corresponda.

4.- REEMPLAZO.

En su ausencia será reemplazado/a por otro coordinador/a del Departamento CID.

5.- SUPERVISOR DIRECTO.

Depende de la Jefa del Departamento CID

6.- RELACIONES DE TRABAJO

Con la Jefa del Departamento CID	De coordinación, planificación e información.
Con Coordinadores y Secretaria del Departamento CID	De información, asesoría, planificación, coordinación y colaboración.
Con los otros Departamentos	De información y coordinación.
Con los Directores y equipos de proyectos	De asesoría, información, colaboración y supervisión.
Con organismos externos a la Fundación	De cooperación e investigación.

7.- PERFIL PROFESIONAL:

Nivel educacional:	Título profesional del área de las Ciencias Sociales.
Formación:	Universitaria con cursos de especialización en temas de infancia, adolescencia y familia.
Experiencia:	Deseable tres años de trabajo en programas de atención a la Infancia.
Cualidades para el trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> - Con compromiso para apoyar a otros en el logro de resultados. - Con capacidad para participar del trabajo en equipo. - Persistente - Paciente al enfrentar situaciones difíciles. - Cooperar con otros para alcanzar fines comunes.

NOTA: El usuario será el encargado de verificar la fecha de vigencia del documento.

Consejo de Defensa del Niño <u>Administración Central</u>	DESCRIPCIÓN DE CARGO	Código	D-PER-018
		Página	3 de 3
	COORDINADOR TÉCNICO	Revisión	0
		Fecha Rev.	29 Mayo 2009

	<ul style="list-style-type: none"> - Respetuoso en su relación con los otros. - Con capacidad para trabajar en un medio adverso y de alta exigencia. - Con capacidad de escucha y respeto para comunicar. - Flexibilidad de pensamiento. - Con capacidad para planificar y priorizar actividades. - Puntualidad. - Con motivación para el trabajo en el área de infancia y adolescencia. - Orientado a brindar un servicio de calidad.
--	--

8.- CONDICIONES AMBIENTALES LABORALES.

1.- Oficina con escritorio, computador, impresora, mesa de reuniones, teléfono y estantes para documentación.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Departamento de Colaboración Investigación y Desarrollo.	Jefe Departamento de Colaboración Investigación y Desarrollo.	Jefe Departamento de Personas.

NOTA: El usuario será el encargado de verificar la fecha de vigencia del documento.